

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 70, DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, PROGRAMA: “INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES RARAS HUMANAS”, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2022 (B.O.E. de 6 de julio de 2022).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado la segunda fase del proceso selectivo de la especialidad “Investigación en Enfermedades Raras Humanas”, con indicación de las puntuaciones obtenidas, según se consigna a continuación:

DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación (*)
***0841**	BAREZ LOPEZ, SOLEDAD	17,33
***3338**	CASCON SORIANO, ALBERTO	14,33
***5119**	CUERVO GRAJAL, HENAR	14,00
***1642**	MARTIN FERNÁNDEZ, MARTA	18,00

(*) La puntuación mínima para superar la segunda prueba de la primera fase del proceso selectivo es de 10 puntos.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo de la especialidad “Investigación en Enfermedades Raras Humanas”, con indicación de las puntuaciones obtenidas en la primera y segunda fase y el resultado final del proceso selectivo, según se consigna a continuación:

DNI	Apellidos, Nombre	Primera fase	Segunda fase	Puntuación final (*)
***0841**	BAREZ LOPEZ, SOLEDAD	27,92	17,33	45,25
***3338**	CASCON SORIANO, ALBERTO	30,67	14,33	45,00
***5119**	CUERVO GRAJAL, HENAR	30,92	14,00	44,92
***1642**	MARTIN FERNÁNDEZ, MARTA	27,52	18,00	45,52

(*) La puntuación final del concurso será la suma de las puntuaciones parciales obtenidas en cada fase.

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público en Madrid, a 5 de diciembre de 2022.

El Presidente del Tribunal Calificador

D. Manuel Posada de La Paz